

en ellas, data de principios del siglo. La habian propuesto las mas sabias y benévolas personas, con el objeto de aliviar los padecimientos de los naturales; pues el negro por su misma constitucion robusta puede soportar mejor la inclemencia del clima y las penalidades del trabajo, que no el débil y afeminado isleño. Aquella medida fué sugerida por un sentimiento de humanidad, aunque estraviado; y considerando la época y circunstancia en que la propuso Las-Casas, debe echarse en olvido, y mas si se considera que cuando fué ilustrándose, mostró el mas sincero arrepentimiento por haber dado inconsideradamente aquel consejo.

Ya se habia hecho el experimento propuesto por Las-Casas; pero no exactamente, á causa de la apatía de Fonseca, presidente del Consejo de Indias; así es que no tuvo buen resultado. El buen misionero propuso luego otro distinto y mas atrevido sistema. Pidió que le diesen una gran porcion de tierra en la Tierra Firme, junto á las famosas pescas de perlas, para plantear allí una colonia y convertir á los indios al cristianismo. Exigió como condicion precisa que no interviniese en ella ninguna de las autoridades de las Islas, y sobre todo, ninguna fuerza militar; pues confiaba á medios enteramente pacíficos, la realizacion de sus proyectos. Pidió que le acompañase cierto número de labradores españoles, atraidos por algun donativo del gobierno, y cincuen-

ta frailes dominicos que usasen un traje expecial y enteramente diverso del de los españoles, para que los indios creyesen que aquellos no pertenecian á la raza de estos. Semejante proposicion fué calificada de quimera por muchos, cuyas opiniones en la materia eran dignas de crédito, quienes dijeron que los indios eran por su propia naturaleza incapaces de civilizacion. La cuestion era de tal importancia, que Cárlos V mandó que se tuviesen á su presencia las discusiones relativas á ella. Primeramente habló el contrario de Las-Casas, quien cuando respondió, inflamado por la noble causa que sustentaba, y sin que le contuviese la augusta presencia del monarca, exclamó con fervorosa elocuencia: "la religion cristiana es invariable en sus efectos y aplicable á cualquiera nacion del orbe: no priva á nadie de su libertad: no viola los derechos de nadie so pretesto de ser esclavo por su naturaleza; V. M. llega á desterrar de vuestros reinos esta monstruosa opresion, desde el principio de vuestro gobierno, permita el Altísimo que reine por largos y gloriosos años."

Por fin prevalecieron las opiniones de Las-Casas: se le dieron los operarios y demas recursos necesarios para el establecimiento de la colonia; y en 1520 se embarcó para América. Pero sus proyectos se frustraron desgraciadamente, porque el terreno que le dieron estaba cerca de un establecimiento de españoles, quienes ya habian cometido varios actos de

violencia, que habian ocasionado alzamientos, para cuya represion habia usado últimamente de la fuerza el jóven Almirante; por manera que todo el pueblo entre quien queria aparecer Las-Casas, como enviado de paz, estaba actualmente en lo mas sangriento de una lucha trabada contra sus compatriotas. En espera de que se calmaran aquellas turbulentas escenas, comenzaron los labradores que habia traido consigo Las-Casas, á dispersarse desesperados de no poder efectuar su proyecto. Por último, despues de otra tentativa para llevar adelante su plan de colonizacion, viéndolo enteramente frustrado, renunció á él su desgraciado autor, y agobiado de pesar, se refugió al convento de Santo Domingo, en la Isla del mismo nombre. No se puede poner en duda que cooperaron muchas circunstancias desfavorables, al mal éxito de la empresa; pero no es posible tampoco desconocer, tanto en el proyecto mismo, como en la manera de ejecutarlo, la mano de un hombre mas versado en los libros que en el conocimiento práctico de los hombres; de un hombre que en el retiro de un claustro habia meditado y madurado sus planes de beneficencia; pero sin tomar en cuenta los obstáculos que podian oponerse á su realizacion, y que confiaba en que en los demás hombres encontraria el mismo entusiasmo generoso que inflamaba su pecho.

En medio de su desgracia encontró grandísimos

consuelos y simpatías en sus hermanos de Santo Domingo, quienes en todas ocasiones se mostraron abogados celosos de los indios, y tan ardorosos campeones de la causa de la libertad en el Nuevo Mundo, como enemigos implacables de ella habian sido en el Antiguo. Las-Casas entró á poco tiempo en su órden, y se consagró por muchos años en el retiro de su monasterio, al cumplimiento de sus deberes espirituales y á la formacion de varias obras, todas ellas dirigidas mas ó menos á vindicar los ultrajados derechos de los indios. Allí es donde comenzó su grande obra, *la Historia General de las indias*, que continuó, con algunos intervalos de descanso, desde 1527, hasta pocos años antes de morir. No empleaba sin embargo, todo su tiempo en estas labores; que tambien entró en varias misiones trabajosas. Predicó el Evangelio entre los indios de Nicaragua y Guatemala, logrando convertir y someter con solo su elocuencia, á varias tribus bárbaras que habian resistido á la fuerza. En todas estas labores espirituales era auxiliado por sus hermanos los Dominicos. Por último, en 1539 volvió á cruzar los mares para solicitar auxilio y compañeros entre los miembros de su Orden.

Grandes cambios se habian verificado en el cuerpo que regia á las colonias. El mezquino Fonseca, que á decir verdad, durante su larga administracion, se mostró enemigo de todo gran nombre y de toda

medida importante concerniente á los indios, habia muerto. A la sazón era presidente del Consejo de Indias, Loayza, confesor de Carlos V. Este funcionario, que era general de los dominicos, dió fácil audiencia á Las-Casas y acogió de buena voluntad sus propuestos planes de reforma. Carlos, entonces anciano, sintió todo el peso de la responsabilidad que le cabia por su conducta pasada, y resolvió reparar los males de sus súbditos americanos, no tolerando por mas tiempo los abusos que con ellos se habian cometido. El estado de las colonias era el asunto de todas las discusiones, no solo en el consejo, sino tambien en la corte; y el interes que se tomaba por su suerte, era cada dia mas patente. Las-Casas promovió aquel cambio de ideas por medio de la publicacion de varios escritos, y principalmente de su "Brevisima relacion de la destruccion de las Indias," en la cual presenta desnudas las multiplicadas atrocidades que cometieron sus compatriotas en la prosecucion de sus conquistas en el Nuevo Mundo. Es una narracion que parte el alma: parece que cada línea ha sido escrita con sangre; pero por muy honoríficos que sean para el autor los motivos por qué la escribió, valia mas que jamás la hubiese escrito. Tenia ciertamente razon para no perdonar á sus compatriotas, para pintar con su verdadero colorido las maldades que habian cometido, y para con aquel cuadro horroroso despertar la atencion de la nacion es-

pañola y de los que la gobernaban, hácia aquel camino de iniquidad que se presentaba mas allá de los mares; mas para conseguir mejor este objeto, prestó oídos fáciles á todo lo que se decia de la violencia y rapacidad de los españoles, y lo exageró tan monstruosamente, que casi incurrió en el ridículo. La rara extravagancia de sus cálculos numéricos, basta para enagenarle enteramente nuestra confianza tratándose de la exactitud de sus cómputos en general, y mas cuando la verdad desnuda era demasiado horrible por sí misma para necesitar de exageraciones. La obra gozó de gran boga entre los extranjeros, fué traducida en varias lenguas é impresa con láminas, como para pintar al vivo las atrocidades que se referian en el texto. Entre sus compatriotas excitó diferentes sentimientos, y particularmente entre las gentes de las colonias que se consideraban el blanco de aquellas ocultas pero abultadas imputaciones: por manera que despues contribuyó no poco aquella obra al despego y aun al resentimiento de aquellas gentes, y disminuyó en proporcion la influencia y utilidad que sin esto habria ejercido Las-Casas.

Sus rectas intenciones, sus miras ilustradas y su larga experiencia, grangearon á Las-Casas una bien merecida reputacion en su patria. Eran visibles las importantes reformas hechas entonces en el régimen colonial, principalmente en lo tocante á los aboríge-

nas. *Las nuevas leyes* tenían por objeto manifiesto la libertad de aquella raza desgraciada; sin que fuera lícito desconocer en la sabiduría y humanidad de sus disposiciones, la mano benéfica del protector de las Indias. La historia de la legislación colonial de España, es la de los impotentes esfuerzos de un gobierno para proteger á los colonos de la avaricia y crueldades de sus súbditos: es una nueva prueba de que un imperio poderoso en el centro, como era poderosa España en aquel tiempo, puede dilatarse tan extensamente, que la influencia del gobierno apenas pueda sentirse en las extremidades.

El gobierno quiso dar una prueba de cuánto estimaba los distinguidos servicios de Las-Casas, promovándole á la silla episcopal de Cuzco, uno de los mas ricos obispados de las colonias; pero la alma desinteresada del misionero no codiciaba ni riqueza ni distinciones; así es que renunció sin vacilar el beneficio que le proponían. No obstante, no pudo rehusar el obispado de Chiapas, porque por la pobreza é ignorancia de sus habitantes ofrecía campo anchuroso á las tareas espirituales del buen misionero; así es que en 1544, aunque tenía setenta años de edad, se cargó de aquellas nuevas obligaciones, y pasó por quinta y última vez á las playas de América.

Antecedióle su fama: los colonos miraban con temor su venida, pues no ignoraban que él era el au-

tor del Nuevo Código que tanto menoscababa sus antiguas inmunidades; y temían que se empeñase en hacerlo cumplir estrictamente. En todas partes recibían á Las-Casas friamente, y aun en algunas le amenazaron con la violencia; mas le preservaron de todo ultraje su venerable aspecto, sus fervorosas acusaciones hijas tan solo de la convicción, y su generosa abnegación de sí mismo. Sin embargo de todo esto, nunca condescendió en mitigar á sus contrarios, haciéndoles lo que él juzgaba concesiones indignas, y llevó el rigor hasta el extremo de negar los sacramentos á todo el que conservaba á algun indio en cautiverio. Esta conducta imprudente ultrajó no solo á los colonos, sino aun á sus mismos hermanos de la Orden. Tres años trascurrieron en incesantes é inútiles altercados: los españoles entre tanto, para usar de sus mismas expresiones, "obedecían á la ley, pero no la cumplían;" y apelaron á la corte para que reformase las instrucciones: mientras que el obispo á quien ya no auxiliaban sus hermanos, mirado de reojo por los magistrados y ultrajado por el pueblo, dejó un puesto en que ya no podía ser útil su presencia, y regresó á su patria á pasar en paz los días de vida que aun le quedaban.

No obstante, aunque encerrado en su convento no pasó el tiempo en ociosa reclusión. Volvió á aparecer como campeón de la libertad de los indios, en la famosa controversia que sostuvo contra Sepúlve-

da, uno de los mas sutiles escolásticos de su tiempo, y muy superior á Las-Casas en elegancia y correccion; aunque este le aventajaba en lógica y solidez, en aquella cuestion en que la justicia estaba de su parte. En sus *treinta proposiciones*, como se les llamaba entonces, abrazó Las-Casas los diversos puntos de la cuestion: sostuvo que la infidelidad en materias de religion, no privaba á los pueblos de sus derechos políticos: que la Santa Sede al dar á los monarcas católicos el Nuevo Mundo, solo habia querido conferirles el derecho de convertir al cristianismo á los infieles, y de ejercer sobre ellos por este medio, una pacífica autoridad: que cualquiera otra que no fuese ejercida en este sentido, era inválida. Sostener tal cosa era minar los fundamentos del poder de Castilla, tal como la ejercia; mas el desinterés de Las-Casas, el respeto que se profesaba á sus principios, impidieron que la córte se ofendiese de ellos á su última y legítima conclusion. Así, pues, sucedió que mientras á su adversario se le impidió la publicacion de sus escritos, Las-Casas tuvo la satisfaccion de ver los suyos circular impresos por todas partes.

Desde entonces, distribuyó su tiempo en sus deberes religiosos, en el estudio y la composicion de sus obras, principalmente de su "Historia." Su constitucion física, naturalmente fuerte, habia sido robustecida por una vida templada y laboriosa; de mane-

ra que sus facultades intelectuales permanecieron ilesas hasta lo último. Murió de una breve enfermedad en Julio de 1566, á la avanzada edad de noventa y dos años, en su monasterio de Atocha, en Madrid.

El carácter de Las-Casas puede inferirse de lo que fué su vida. Era uno de esos hombres privilegiados á quienes se revelan esas grandes verdades morales, las cuales, cómo que son luces del cielo, permanecen siempre invariables é inmutables; pero que aunque vulgares hoy, en aquellos tiempos oscuros quedaron ocultas de todos, menos de unos pocos espíritus penetradores. Las-Casas era un reformador, y tenia todas las virtudes y defectos de tal: estaba inspirado de una idea grande y gloriosa, que fué como la llave de todos sus pensamientos, de todas sus palabras, de todas sus acciones durante su larga vida. Esta idea es la que le daba esfuerzo para lanzar la áspera voz de la censura y el vituperio en presencia de los príncipes; la que le hacia desafiar las amenazas de un populacho enfurecido; cruzar los mares, atravesar los desiertos, recorrer los montes, soportar las indiferencias de sus amigos, la hostilidad de sus adversarios, despreciar la censura, los insultos y las persecuciones: la que le hacia olvidar los obstáculos, confiar crédulamente en la cooperacion de los demas: la que animaba sus discusiones, aguzaba sus inventivas, empapaba su pluma en

la hiel de la vituperacion personal, le inducia á groseras exageraciones y á pinturas recargadas, le hacia creer con ciega confianza en todo lo malo, y le volvía mal consejero y desgraciado en la práctica comun de las cosas del mundo. Los motivos que le impulsaban eran puros y sublimes; pero no siempre es digna de alabanza la manera de llevarlos á cabo. Tal es el dictámen, no solo de los colonos que como personas interesadas pueden no ser tenidas por imparciales, sino tambien el de los individuos de su misma profesion, el de personas de alta categoría y de intachable integridad, sin contar el de los misioneros que tomaron parte con él en aquella buena obra: estos, en sus escritos y conversaciones familiares acusaban á Las-Casas de ser de un carácter orgulloso é intolerante que pervertía su juicio y le hacia concebir ligeramente prevenciones hostiles contra quien quiera que le contrariaba ó que siquiera no era de su mismo dictámen. En suma, Las-Casas era un hombre; pero si bien tenia los defectos propios de la humanidad, tenia tambien virtudes que rara vez le pertenecen. El mejor panegírico que se puede hacer de su carácter es, la estimacion de que gozaba en la corte del soberano. Cuando su último regreso de América, le concedió una pension liberal, que él destinaba casi enteramente á objetos de caridad. Ninguna medida importante concerniente á los indios, se tomaba sin su parecer. Tuvo la dicha

de ver durante su vida, los frutos de sus esfuerzos por mejorar la condicion de aquellos desgraciados, y la propagacion entre el pueblo de las grandes verdades que tanto empeño habia tomado en inculcar. ¿Quién es capaz de decir de cuánto habrán servido los escritos de este ilustre filántropo, á los que despues siguiendo su ejemplo, han consagrado sus racionios y sus esfuerzos á la mejora y alivio de los hombres perseguidos?

Sus obras fueron numerosas, muchas de ellas no muy largas: unas se imprimieron en vida del autor; otras despues de su muerte, expecialmente en la traduccion francesa de Llorente. La grande obra que le ocupó con intervalos por mas de treinta años, fué la "Historia General de las Indias," que aun permanece manuscrita. Está repartida en tres volúmenes y dividida en otras tantas partes, y comprende la historia colonial, desde el descubrimiento por Colon hasta el año de 1520. El estilo de la obra, como el de todos los escritos de Las-Casas, es incorrecto, inconexo y excesivamente difuso, abunda en repeticiones, en digresiones extemporáneas y en citas pedantescas; pero al mismo tiempo brotan por todas partes pasages de otra especie enteramente diversa; y cuando el autor está animado del deseo de revelar algun grande agravio hecho á los indios, su lenguaje sencillo es casi elocuente y expone y defiende con ardor aquellos grandes é inmutables prin-

cipios de justicia, tan poco conocidos en su tiempo. Su defecto como historiador consiste en que escribe la historia como lo escribía todo, bajo la influencia de una idea dominante: siempre está abogando por la causa de los indios perseguidos. Esto da su mismo colorido á todos los sucesos que pasaron á su vista; y le hace admitir con fácil confianza todos los que le refirieron. Gran parte de los sucesos de que trata nuestra precedente narracion, en lo que concierne á Cuba, los ha presenciado; pero Las-Casas era incapaz de prescindir de la antigua amistad que tuvo con Velazquez, quien como ya recordará el lector, le protegió cuando era un pobre cura de la Isla, y le trató con singular confianza. En cuanto á Cortés, parece que le miraba con profundo desprecio: le habia visto al principio de su carrera, cuando á la puerta del orgulloso gobernador le daba las gracias con el sombrero en la mano aun por una simple sonrisa; así es que cuando Las-Casas recordaba este humilde estado; y veía al conquistador de México dueño de una gloria y nombradía que oscurecieron las de su antiguo protector y á expensas de éste como Las-Casas juzgaba, no podia reprimir su indignacion, ni hablar de Cortés sino con desprecio y pintándolo como á un villano de gran fortuna.

Defectos tales, y el temor de los errores á que ellos inducen, han estorbado por tanto tiempo la publicacion de la obra. Cuando murió Las-Casas,

la dejó al convento de San Gregorio en Valladolid, con prevencion expresa de que no se imprimiese hasta no pasados cuarenta años, y de que durante este tiempo nadie la viera, ya fuese profano ó miembro de la Orden. No obstante esto, se permitió que la consultase á Herrera, quien trasfirió el contenido de aquella obra á la Historia que publicó en 1601. La Real Academia de Historia revisó algunos años hace, el primer volumen de la Historia de Las-Casas, con ánimo de publicarla íntegra; pero por una parte, el poco criterio y las grandes exageraciones en que abunda, segun Navarrete, y por otra, la circunstancia de que los hechos referidos en ella, ya se sabian por otros conductos, determinaron á aquel cuerpo á abandonar su propósito. Aunque respeto su dictámen, yo pienso que es equivocado. Las-Casas, quitándole algunas cosas, es uno de los grandes escritores de la nacion española, grande por las verdades que reveló en tiempos en que nadie las percibia, y grande por el valor con que las proclamó y defendió. Estas verdades están esparcidas en su Historia y demás escritos, y no son ciertamente estos los pasages que transcribió Herrera. En la relacion de los sucesos, bien que sea parcial y preocupada, nadie puede disputarle la integridad; y por último, habiendo sido uno de los mas ilustrados contemporáneos de la época, su testimonio tiene un valor indisputable. La buena memoria

de Las-Casas pide que digamos que si no se llega á publicar su obra, nunca se le podrá conocer por los mutilados extractos de uno que no podia ser intérprete de sus opiniones; porque en efecto, no es Las-Casas quien habla en aquellas páginas cortesanas de Herrera. Sin embargo, la obra no se debe publicar sin un buen comentario capaz de ilustrar al lector y de precaverle de los indebidos errores del escritor. Yo espero que el manuscrito íntegro, se publicará algun dia bajo los auspicios de esa distinguida corporacion, que ya ha hecho tanto por ilustrar la historia española.

Varias veces ha sido escrita la vida de Las-Casas; pero las dos biografias mas dignas de mencionarse, son la de Llorente, último secretario de la Inquisicion, puesta al principio de la traduccion de los escritos de controversia del obispo; y la de Quintana, en el volumen III de los *Españoles célebres*, modelo de buenas biografias, y enriquecida además por una crítica literaria, tan fina como rigurosa. Me he entendido tanto en esta noticia biográfica, por lo interesante del hombre y por ser poco conocido de los lectores ingleses. Tambien he copiado un pasage de la obra en su original, para que los lectores españoles puedan formarse una idea del estilo. Desde este momento deja de ser autoridad, pues que su noticia sobre la expedicion de Cortés concluye con la destruccion de las naves.

CAPITULO IX.

Lo que pasó en Zempoalla. — Los españoles suben la mesa central. — Paisajes pintorescos. — Tratado con los indios. — Embajada á Tlaxcala.

(1519.)

Estando en Zempoalla recibió Cortés un mensaje de Escalante, comandante de Villa Rica, en que le decia que cuatro naves extrañas estaban recorriendo la costa, sin poder comprender sus repetidas señales. Esta noticia alarmó mucho al general, que temió no fuese alguna escuadra mandada por el gobernador de Cuba para estorbar sus movimientos. A toda prisa se dirigió á Villa Rica, acompañado de unos pocos de caballería, ordenando á una parte de la infantería que le siguiese con direccion á aquel punto, y dejando el resto á las órdenes de Pedro de Alvarado y Gonzalo de Sandoval, jóven capitan que